



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

**RESOLUCION DE ALCALDIA
57/2025**

**D. ALVARO IZQUIERDO ALVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ENIX (ALMERIA)**

Recibido el documento de gestión preventiva de la obra denominada “MEJORAS URBANAS EN ENIX 2025”, perteneciente al Programa de Fomento de Empleo Agrario, Plan de Obras de Garantía de Rentas, Régimen General, visto informe accidental del coordinador de Seguridad y Salud de la obra en construcción, en el que se indica que el documento de gestión preventiva reúne las condiciones técnicas requeridas por el RD 1627/1997, de 24 de octubre

RESUELVO

UNICO: Aprobar el documento de gestión preventiva de la obra denominada “MEJORAS URBANAS EN ENIX 2025”

El Alcalde-Presidente
Firmado electrónicamente. Álvaro Izquierdo Álvarez

Código Seguro De Verificación	OyHtmhWr1FeCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	07/04/2025 08:28:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/OyHtmhWr1FeCcfty3pWTXA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

